



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES Nº 14/2014

En la Casa Consistorial "Los Doce Linajes" de la Ciudad de Soria, siendo las 12:15 horas del día 3 de abril 2014, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que se indicará a continuación, para proceder a tratar los siguientes asuntos del orden del día.

- Presidente Acctal.: D. Javier Antón Cacho.
- Vocales: D. Mariano A. Aranda Gracia, Secretario General. D^a Belén Gallardo Sáenz, Interventora Acctal. de Fondos. Y actuando como Secretaria de la Mesa: D^a María Luisa Plaza Almazán.

Asisten también los miembros de la Comisión de Vigilancia de la Contratación: D^a. Inés Andrés Salinas y D. José Pedro Gómez Cobos.

1. APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO DEL CONTRATO DE APROVECHAMIENTO DE PASTOS LOTE V PARA 300 VACUNOS Y 4 CABALLOS EN 1.917,30 HAS. APROX. DEL MONTE VALONSADERO Nº 179 DEL CUP DE LA PERTENENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE SORIA(4/2014SO)

De conformidad con la normativa preceptiva y demás particularidades del expediente, se procedió a la apertura del sobre "B" (Proposición económica), ofreciendo el siguiente resultado:

- **Proposición nº 1:** Suscrita por D. Román Rupérez Andrés, D. Evencio Rupérez Romera y D^a Ana Cándida Rupérez Gonzalo, mancomunadamente en representación de la SOCIEDAD DE GANADEROS MONTE VALONSADERO, S.C., en el precio de 59.513,00 euros/año.
- **Proposición nº 2:** Suscrita por D. Gustavo Adolfo Rupérez, en el precio de 38.608 euros/año.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Departamento de Medio Ambiente, para que proceda a su estudio e informe.

2. CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE ASFALTADO DE CALZADAS DE VIAS PUBLICAS Y PAVIMENTACION DE ACERAS EN LA CIUDAD DE SORIA(1/2014SO)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

Se da cuenta del escrito remitido por la empresa INDEFOR SORIA, S.L., en el que manifiesta su renuncia a ejecutar el contrato; por lo que se pasa al licitador que ha obtenido el segundo puesto en la lista clasificada por orden decreciente de puntuación:

2. INDEFOR SORIA, S.L.	RENUNCIADO
3. CONSTRUCCIONES BELTRÁN MOÑUX, S.A.	27,00%
9. FUENCO, S.A.U.	25,11%
8. OBRAS ALJISA, S.L.U.	23,10%
7. CONSTRUCCIONES URCAYO, S.A. (CUSA)	20,01%
1. AGLOMERADOS NUMANCIA, S.L.	15,70%
6. SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, S.A.	15,04%
5. PROMOCIONES BARAÑAIN, S.A.	12,00%

Proponer al Órgano de Contratación, notificar y requerir a la Empresa **CONSTRUCCIONES BELTRAN MOÑUX, S.A.**, representada por D^a Susana Beltrán Latorre, por ser la empresa que ha ofertado la mayor baja porcentual sobre el presupuesto base de licitación, al haber renunciado la primera empresa en la clasificación por orden decreciente de puntuación, para que en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el presente requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del Sector Público y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 13:00 horas se levanta la sesión, de la que yo, la Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta, que firma conmigo la Sra. Presidenta.